

EL PECADO Y LA GRACIA

LB, 18 octubre 2020

UN ASUNTO VITAL

Cuando instruimos a los interesados en la verdad de la Biblia no solemos dedicar mucha atención a explicar en qué consiste el pecado, pero es un punto vital. Una vez decidido en qué consiste el pecado, queda automáticamente determinado cuál es el evangelio y cuál el Cristo en el que vamos a creer, y eso conformará nuestra vida y nuestro destino eterno. No basta con nombrar a Cristo: estamos advertidos de que habría falsos cristos. ¿Seguiremos al Cristo auténtico, al de la Biblia? ¿Seguiremos al Cristo del que el obispo de Roma se dice representante? Para hacer tal cosa no es imprescindible estar alistado en su comunidad de fe.

Es el privilegio de todo pecador preguntar a su instructor **qué es realmente el pecado**. Deme una definición de pecado. La tenemos en 1 Juan 3:4: **“Pecado es la transgresión de la ley”**. Esa es la **única definición** de pecado en toda la Biblia (1 SAT 228; 1 Sermones escogidos 238).

Veamos cómo se ha pervertido el concepto de pecado en las corrientes mayoritarias humanísticas y religiosas.

- **Iglesia católica:** Pecado es el estado en que nacemos: nuestra *naturaleza*. Estando ligado a ella, no se puede erradicar. Hay un ciclo inacabable de [confesión — pecar — confesión — pecar]. Los sacramentos administrados por “la iglesia” ofrecen salvación EN el pecado, pero no salvación DEL pecado.
- **Iglesias evangélicas:** Tras haber declarado abolida la ley en la cruz, lógicamente no pueden aceptar la única definición bíblica de pecado: transgresión de la ley. Según ellos, pecado es separación de Dios. Esa separación está en la *naturaleza* con la que nacemos, por lo tanto, no se puede erradicar. Se da igualmente un ciclo inacabable de [fe — pecar — fe — pecar]. Su versión de la justificación por la fe ofrece salvación EN el pecado, pero no salvación DEL pecado.
- **Iglesia emergente:** El ser humano es bueno (incluso divino) por naturaleza. El pecado es lesionar la autoestima. No existe el pecado tal como lo define la Biblia, que es sólo una narrativa que se debe relativizar, sometiéndola a la cultura. Satanás tampoco existe: es una invención humana. El centro no es nuestro Padre que está en los cielos, sino la divinidad que está en todas las cosas, especialmente en el hombre, en el yo. No hace falta salvación, sino una vida plena aquí y ahora (EN pecado).

Si el verdadero concepto de pecado no fuera un asunto vital, el enemigo no se habría encargado de pervertirlo minuciosamente y de toda forma posible.

CRISTO NOS SALVA DEL PECADO

El pecado no es nuestro tema favorito, pero es vital saber en qué consiste. La Biblia le da gran importancia. Comprender la salvación y al Salvador requiere responder a esta pregunta: ¿De qué nos salva Cristo? ¿Nos salva de la culpa? ¿Nos salva de las consecuencias del pecado? ¿O nos salva del pecado mismo?

Dará a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo **DE sus pecados (Mat 1:21)**.

Es imperativo que tengamos ideas claras acerca de qué es el pecado del que Cristo nos salva.

¿PARTIDARIO?

Un expresidente de EEUU famoso por ser parco en palabras y por acudir rara vez a la iglesia, un domingo de mañana asistió a la predicación. De regreso a casa, su esposa le preguntó: ¿Cuál ha sido el tema?

—El pecado.

¿Y qué ha dicho el pastor sobre el pecado?

—No es partidario.

Si me estáis escuchando es porque no sois partidarios del pecado, pero vivimos en un mundo claramente partidario del pecado, y en el que gran parte de la cristiandad sigue en su creencia a un líder que fue partidario del pecado, o al menos, de justificar el pecado. Nadie es inmune a esa influencia.

¿INERRADICABLE?

Ese líder es Agustín de Hipona, uno de los considerados “padres” de la iglesia (354-450; norte de África). Expuso e hizo popular la doctrina del “pecado original”. Era hijo de padre pagano y madre cristiana. Fue estudiante de filosofía y retórica, y posteriormente profesor. Se hizo cristiano, sacerdote, y finalmente obispo de Hipona. Fue el gigante dialéctico indiscutido entre los “padres de la iglesia” de su época.

Siendo estudiante en Cartago se entregó con pasión a los vicios paganos. Más tarde escribió que “le avergonzaba no tener vergüenza”. Convivió con una concubina 15 años, de quien tuvo dos hijos. La abandonó al acercarse a la iglesia. Posteriormente vivió otros 2 años con otra concubina, a la que también abandonó al hacerse sacerdote y atenerse al celibato, en cuyas tensiones y frustraciones viviría a partir de entonces.

Entonces hizo su gran descubrimiento teológico:

“En el hombre hay ya desde el nacimiento una maldad {pecado} imposible de erradicar. Vivir sin pecar es una imposibilidad absoluta, incluso bajo la gracia de Cristo. Esa maldad imposible de erradicar es la pasión sexual”.

Posteriormente expandió el ámbito más allá del sexo, si bien este siguió ocupando un lugar central en su teología.

Es evidente que Agustín no creía en un Dios todopoderoso, sino en un tentador todopoderoso. El que sigue es un resumen de su pensamiento:

- *El pecado radica en la naturaleza con la que nacemos* (premisa errónea).
- *Esa naturaleza es invariable y común a todos* (cierto).
- *El pecado no se puede erradicar* (consecuencia ineludible, tras aceptar la primera premisa).

Consecuencias:

- Bautismo infantil (la alternativa: el tormento eterno en el fuego del infierno).
- Inmaculada concepción (de María en la versión católica, de Cristo en la “protestante”; en ambas, un Cristo *exento* de nuestra naturaleza caída).
- Siendo su naturaleza al nacer superior a la del resto, no pudo ser tentado como los demás.
- No es posible vencer tal como Cristo venció.
- Falso Cristo que no puede salvar **DEL** pecado. Sólo hay posible salvación **EN** el pecado (por ser inerradicable).
- En la versión evangélica calvinista, salvación por predestinación. Juicio excluido.

LLAMA A NUESTRA PUERTA

- Dios nos llamó como iglesia cuando Cristo, nuestro Sumo sacerdote, pasó del lugar santo al santísimo para efectuar la **purificación** del santuario (**Dan 8:14**): *¿puede haber purificación del pecado, si es imposible erradicarlo?*
- La purificación del santuario incluye una obra de **juicio** (**Apoc 14:7**): *¿puede haber un juicio, si no hay posibilidad de otra elección distinta al pecado?*

Ese falso concepto del pecado es el ataque más astuto y certero, a la vez que solapado, al ministerio actual de Cristo en el santuario celestial. De aceptarlo, queda anulada nuestra misión y nuestra razón de ser como iglesia separada de las que constituyen Babilonia (cayeron al rechazar el mensaje de los tres ángeles, que incluye “la hora de su juicio”).

Si acogemos esa enseñanza, ¿cuáles son las implicaciones?:

- No puede haber una purificación del santuario (de nuestros pecados).
- Cristo no puede concluir su obra en el lugar santísimo.
- No puede haber un cierre del tiempo de gracia (necesario el perdón continuo).
- Todos recibiremos la marca de la bestia (la peor prueba y tentación).
- Cristo será derrotado en el conflicto de los siglos (**Dan 8:14; Apoc 14:12**).
- Dios es el culpable de que “nazcamos pecadores”.

- Satanás convence y vence en el conflicto de los siglos.

Todo lo anterior es la consecuencia de tergiversar la clara enseñanza de la Biblia:

El pecado es transgresión de la ley (1 Juan 3:4).

Ese sencillo texto es uno de los que los teólogos agustinianos son incapaces de leer, digerir y aceptar *por lo que dice*. Inmediatamente han de añadir explicaciones, matizaciones y digresiones que terminan siendo una negación de la simple y gran verdad que expresa esa escritura. “Con que Dios os ha dicho...” (**Gén 3:1-5**).

ERROR DE PROCEDIMIENTO

- Agustín no siguió la *fe* en su razonamiento. La fe siempre se basa en la *Palabra de Dios (Rom 10:17)*. Posteriormente buscó algún texto / pretexto (**Sal 51:5***), pero no se basó en la enseñanza de la Biblia, sino en su experiencia (como Eva y los antediluvianos). Tomando la experiencia como la norma, nunca pudo darse un diluvio, Pedro nunca habría podido caminar sobre las aguas, y nunca habrá un pueblo que guarde los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.
* Ver [aquí](#) (pág. 7-8) discusión sobre **Sal 51:5**.
- Agustín razonó como si el pecado fuera la única realidad en este mundo; *como si Dios no hubiera hecho nada* en el don eterno de Cristo en favor de toda la raza humana. Su doctrina es un ataque al evangelio de Cristo, a la buena nueva.

CRISTO, EL CENTRO

Toda enseñanza bíblica, toda verdad, tiene su centro en Cristo y en Cristo crucificado. Todo se debe estudiar y comprender a la luz que irradia de la cruz —demostración por excelencia del carácter de verdad, amor, justicia y misericordia de Dios—. El estudio del pecado no es una excepción.

Dedicaremos el resto del tiempo a estudiar lo que Cristo logró en su cruz en favor de *todo ser humano*: esa magnífica verdad de la que la herejía agustiniana del pecado original no sabe nada. Agustín presupuso que el pecado de Adán afectó a toda la raza, pero lo que Cristo realizó afecta sólo a ciertos elegidos. Según él, Satanás logró “mucho más” que Cristo.

DE LA MISMA MANERA

Como por la transgresión de uno vino la condenación a *todos los hombres*, **de la misma manera** por la justicia de uno vino a *todos los hombres* la justificación que produce vida (**Rom 5:18**).

La justificación en el don de Cristo viene a todos los hombres *de la misma manera* en que vino la condenación en Adán: *de forma incondicional*.

En eso son comparables el primer Adán y Cristo (el postrer Adán): en que lo que hizo uno y otro afecta por igual a toda la humanidad (lo que hizo Cristo afecta realmente “mucho más” que lo que hizo Adán).

Es decisión de cada uno si elegirá la condenación en Adán o la justificación en Cristo. A la vista del magnífico don de Cristo, el pecado no es una *fatalidad*, sino una *elección*.

EL DON DE CRISTO AL MUNDO

Yo deshice como a una nube tus rebeliones y como a una niebla tus pecados; vuélvete a mí, porque yo *te redimí* (Isa 44:22, también 43:1).

Estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, *os dio vida* juntamente con él, perdonándoos todos los pecados (Col 2:13).

¿POR QUÉ VIVE EL MUNDO?

El castigo por la más mínima transgresión de esa ley es la muerte, y si no fuera por Cristo, el Abogado del pecador, recaería **inmediatamente** sobre cada ofensa (CDCD 244).

Después de la caída, Cristo se convirtió en el instructor de Adán. Actuó en lugar de Dios para con la humanidad, salvando a la raza de la **muerte inmediata** (Carta 91 1900; CV 20.6).

El **instante** en que el hombre acogió las tentaciones de Satanás, e hizo las mismas cosas que Dios le había dicho que no hiciera, Cristo, el Hijo de Dios, **se colocó entre los vivos y los muertos**, diciendo: “Caiga sobre mí el castigo. Estaré en el lugar del hombre. Tendrá otra oportunidad” (Carta 22, 13 febrero 1900; 1 CBA 1099).

Todos los hombres vivimos hoy en la luz de esa grandísima “oportunidad”, aunque una inmensa mayoría lo ignore o lo niegue.

¿Qué significa esa expresión “entre los vivos y los muertos”? Nuestros primeros padres, la humanidad entera, estuvimos aquel día a un latido de la muerte inmediata y eterna. La inmediata dádiva de Cristo, “el Cordero inmolado desde el principio del mundo” (Apoc 13:8), es la razón por la que no se ejecutó inmediatamente la sentencia de muerte. Cristo se interpuso entre los vivos: Adán y Eva, y los muertos: ¡Adán y Eva, y vosotros y yo!, tomando sobre sí el castigo del pecado de nuestros primeros padres, y no sólo los salvó a ellos, sino que salvó a “la raza” humana de la muerte inmediata. Toda la humanidad vive hoy bajo esa tremenda bendición, gracias al don del eterno Hijo de Dios: vosotros, y las personas a las que hemos de dar a conocer a Cristo, su Salvador.

Tan pronto como hubo pecado, hubo un Salvador. Cristo sabía que tendría que sufrir, sin embargo, se hizo el sustituto del hombre. **Tan pronto** como Adán pecó, el Hijo de Dios se presentó como garante de la raza humana, con tanto poder para evitar la condenación pronunciada sobre los culpables, como cuando murió en la cruz del Calvario (*RH* 12 marzo 1901).

Tan pronto como hubo pecado, hubo un Salvador. **Ha dado luz y vida a todos** (*DTG* 180-181).

¿HA DADO REALMENTE LUZ Y VIDA A TODOS?

Esperamos en el Dios viviente, que es el **Salvador de todos los hombres**, mayormente de los que creen (**1 Tim 4:10**).

Él es la propiciación por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sino también **por los de todo el mundo** (**1 Juan 2:2**).

Dios estaba en Cristo reconciliando consigo **al mundo**, no tomándoles en cuenta **a los hombres** sus pecados (**2 Cor 5:19**).

Mi Padre os da el verdadero pan del cielo, porque el pan de Dios es Aquel que descendió del cielo y **da vida al mundo** (**Juan 6:32-33**).

“Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida”. Juan 6:53-55. Esto es verdad acerca de nuestra naturaleza física. A la muerte de Cristo debemos aun esta vida terrenal. El pan que comemos ha sido comprado por su cuerpo quebrantado. El agua que bebemos ha sido comprada por su sangre derramada. Nadie, santo o pecador, come su alimento diario sin ser nutrido por el cuerpo y la sangre de Cristo. La cruz del Calvario está estampada en cada pan. Está reflejada en cada manantial (*DTG* 615).

No sólo los israelitas en el desierto comían pan del Cielo y bebían agua de la Roca herida. ¡Todo lo el mundo lo hace! —la mayoría sin saberlo—. ¿Lo sabemos nosotros, y vivimos en eterno agradecimiento a nuestro Creador y Redentor por ello?

El amor de Cristo nos constriñe, pensando esto: que si uno murió por todos, luego todos murieron; y él por todos murió, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos (**2 Cor 5:14-15**).

Solamente el Calvario puede revelar la terrible enormidad del pecado. Nuestra culpabilidad nos aplastaría si tuviésemos que cargarla; pero el que no cometió pecado tomó nuestro lugar; aunque no lo merecía, **llevó nuestra iniquidad** (*DMJ* 98.2).

¿Qué es creer? Es aceptar plenamente que Jesucristo murió como nuestro sacrificio; que él se hizo maldición por nosotros, que **tomó nuestros pecados sobre sí mismo y nos imputó su propia justicia** (*FO* 70).

No está expresado en futuro ni en presente, sino en pasado. Lo que hemos leído es la realidad en la que vive el mundo. Es la causa por la que ahora estamos vivos y respiramos, y eso es cierto para todo ser humano en la tierra. El pecador más desesperado puede leer lo anterior y creer que Cristo llevó su iniquidad, que tomó sus pecados sobre sí y le imputó su justicia. Si decidiera no creerlo, eso en nada menoscaba la realidad de lo que Cristo hizo ya por él.

En el “mensaje preciosísimo” que “en su gran misericordia el Señor envió por medio de los pastores Waggoner y Jones”, parte de los encantos incomparables de Cristo consistió en “su amor inalterable por la familia humana” (TM 91-92).

EL PECADO DEL MUNDO, IMPUTADO A CRISTO

Dios no imputa el pecado de Adán a sus descendientes. Ni siquiera lo imputó al propio Adán (por eso siguió viviendo). Tampoco imputa a nadie sus propios pecados. Todos los pecados del mundo le fueron imputados a Cristo, quien los llevó en su cuerpo sobre el madero. Los lleva aún. Lo que Dios nos imputa (nos imputó) es la justicia de Cristo. Hemos leído: “Tomó nuestros pecados sobre sí mismo y nos imputó su propia justicia”. Por eso vive el mundo hoy, y por eso tenemos la esperanza de vida eterna los que hemos recibido a Cristo y decidimos andar en su luz.

Puesto que “Jehová cargó en Él el pecado de todos nosotros” (Isa 53:6), dado que Cristo “llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero” (1 Ped 2:24), ¿cuál es el pecado que puede pasar a su posteridad la naturaleza caída que el ser humano recibe por nacimiento?

Pretender que el pecado de Adán pasa de uno a otro en las sucesivas generaciones, es despreciar la magnífica obra de Cristo en favor de toda la raza humana. La presuposición del romanismo medieval agustiniano de que el pecado es la naturaleza con la que nacemos —y por consiguiente, es inerradicable—, es razonar *como si Dios no hubiera hecho nada mediante el gran sacrificio de Cristo*. Es anular el evangelio y es despreciar el inmenso amor, misericordia y poder de Dios manifestado en el don de su Hijo y del Espíritu Santo al mundo.

LO QUE DIOS HA DADO —EN CRISTO— A TODO SER HUMANO

En el don de Cristo, Dios ha dado a todo ser humano la **vida**, con todo lo que necesita para mantenerla; pero ha dado mucho más que esa vida que también disfrutaban los animales. Al todo ser humano, Dios le ha dado —en Cristo— una vida **libre de condenación**. Le ha dado **libertad** para escoger. Le ha dado la **fe** para que pueda aceptar la salvación en Cristo. Le ha dado esa **atracción** con la que Cristo atrae a todos hacia sí. Y le ha dado el **poder** para vencer la tentación.

Todo lo anterior no es una simple *oferta*, sino un *don*.

En el don de su Hijo, Dios ha rodeado el mundo de una atmósfera de gracia, ha concedido al ser humano un poder superior al que tiene la tentación, incluso en el terreno de la debilidad de nuestra naturaleza caída.

CÓMO COMENZÓ EL PECADO

Para saber en qué consiste la cosa que sea, hemos de ir a su origen, al momento de su aparición. El pecado comenzó en el cielo, con la transgresión —rebelión— de Lucifer. Fue una *elección*; no fue una naturaleza caída o deficiente; no fue nada parecido a un defecto de fabricación en Lucifer. Así fue como apareció el pecado en el cielo.

¿Cómo apareció en la tierra?

Mediante la transgresión —rebelión— de Adán y Eva. Fue una *elección*; no fue una naturaleza caída o deficiente en la santa pareja.

Dios no ha cambiado. Satanás tampoco ha cambiado. El pecado no ha cambiado. Hoy sigue siendo lo mismo que fue. No es un asunto de naturaleza recibida por nacimiento, sino de elección: una elección que, tras incursionar el pecado, la gracia de Dios en Cristo hace posible.

Obsérvese la insistencia y contundencia respecto al concepto de pecado, en el Espíritu de profecía:

Satanás se esfuerza siempre en **presentar de un modo falso** el carácter de Dios, **la naturaleza del pecado** y las verdaderas consecuencias que tendrá la gran controversia. Sus sofismas debilitan el sentimiento de obligación para con la ley divina y **dan a los hombres libertad para pecar** (CS, 556; granate: 625).

Queremos comprender qué es el pecado: es la transgresión de la ley de Dios. Es la **única definición** dada en las Escrituras (RH, 3 abril 1888).

La **única definición** dada en la palabra de Dios es: “Pecado es la transgresión de la ley”, y el apóstol Pablo declara: “Donde no hay ley, no hay transgresión” (BEcho, 11 junio, 1894).

¿Qué es pecado? La **única definición** que da la palabra de Dios es: “Pecado es la transgresión de la ley”. El apóstol dice: “Donde no hay ley, no hay transgresión” (RH, 10 junio, 1890).

“Cualquiera que comete pecado traspasa también la ley, ya que pecado es la transgresión de la ley”. Esa es la **única definición** de pecado dada en las Santas Escrituras, y **debiéramos procurar entender qué es el pecado**, a fin de que a algunos no se nos encuentre en oposición al Dios del cielo (RH, 15 julio 1890).

La **única definición** que la Biblia da del pecado es que es “la transgresión de la ley” (RH, 5 julio 1892).

A fin de tener a Cristo en nuestros corazones, debemos dejar de pecar. La **única definición** de pecado que tenemos en la Biblia es que es la transgresión de la ley (ST, 3 marzo 1890).

La **única definición** dada en la palabra de Dios respecto a qué es pecado, se encuentra en 1 Juan 3:4: “Cualquiera que comete pecado traspasa también la ley, ya que pecado es la transgresión de la ley” (ST, 8 enero 1894).

La **única definición** dada en la Biblia es: “Pecado es la transgresión de la ley” (1 Juan 3:4) (9 MR, No 735, 249).

¿Qué es pecado? La **única definición** de pecado es que es la transgresión de la ley (Manuscrito 8, 1888; *The Ellen G. White 1888 Materials*, 128).

¿Qué va a traer al pecador al conocimiento de sus pecados, a menos que sepa qué es el pecado? La **única definición** de pecado en la Palabra de Dios se nos da en 1 Juan 3:4: “Pecado es la transgresión de la ley”. Se debe hacer sentir al pecador que es un transgresor (*The Ellen G. White 1888 Materials*, 780).

Es increíble cómo el teólogo, después de leer esas declaraciones y haciendo profesión de creerlas, declara que esa NO es la única definición de pecado.

El Espíritu de profecía no insiste simplemente en que el pecado **ES** la *infracción o transgresión de la ley*, sino en que esa es **LA ÚNICA** definición bíblica de pecado.

Incluso si aceptamos que el pecado es transgresión de la ley, **PERO ADEMÁS** afirmamos que el pecado es otra cosa, *cualquier cosa que no sea nuestra elección —nuestra decisión* de transgredir la ley de Dios—, en eso estamos aceptando la herejía romana medieval de que el pecado es imposible de erradicar.

Si el pecado es cualquier cosa distinta a nuestra elección, es inerradicable. Estamos disculpando el pecado y dando la razón a su autor. Si ese es nuestro concepto sobre el pecado, estamos siendo partidarios del pecado junto con Agustín de Hipona. Igual que él, damos la bienvenida al pretexto para acomodar el pecado en nuestra vida, despreciamos el don de Cristo y quedamos descalificados como iglesia remanente.

ELECCIÓN

Jesús les respondió: —Si fuerais ciegos no tendríais pecado, pero ahora, porque decís: “Vemos”, vuestro pecado permanece (Juan 9:41).

El que sabe hacer lo bueno y no lo hace, comete pecado (Sant 4:17).

Cuando nace el ser humano, no sabe nada y no puede hacer nada, por lo tanto, no nace con pecado, pecando, ni nace pecador. Nace con una naturaleza debilitada, tendente al

pecado, incapaz de vencerlo por sí mismo y sin impulso para hacer tal cosa (PP 35 y 46 {32, 40}; CC 17; 14MR 82.3). Pero todo eso no es pecado, sino *tendencia* al pecado; cae en el terreno de la tentación, no del pecado, que no es una fuerza, sino una elección.

Si no hubiera habido un Salvador desde que entró el pecado, ningún bebé habría visto jamás la luz. El hecho mismo de que nazca significa que **TIENE** un Salvador, que no sólo le ha restituido la vida que se perdió en Adán, sino que también implanta en él la conciencia del bien y del mal junto al deseo de santidad, habiéndole librado de la condenación y alumbrándolo y atrayéndolo hacia sí. Para efectos de vida eterna, será su elección la determinante; no la naturaleza con la que nació. *Ni el pecado ni la vida eterna serán para él un asunto de predeterminación, sino de elección.* Podrá apreciar y respirar la atmósfera de gracia con la que Dios ha rodeado el globo en el don de su Hijo, o seguir el camino del romanismo agustiniano y buscar pretextos para aferrarse al pecado.

En el don incomparable de su Hijo, Dios rodeó al mundo entero con una atmósfera de gracia tan real como el aire que circula en derredor del globo. Todos los que decidan respirar esta atmósfera vivificante vivirán y crecerán hasta alcanzar la estatura de hombres y mujeres en Cristo Jesús (CC 68.1).

Nos ha tomado un tiempo mostrar que el pecado NO es un estado de nuestra naturaleza recibida al nacer —común a todos—, sino una *elección* personal. A Cristo, el Maestro modelo, le bastó con unos segundos. Dijo a la mujer tomada en adulterio: **“Ni yo te condeno. Vete y no peques más” (Juan 8:11).** ¿Qué es lo que Jesús entendía por “pecado”? ¿la naturaleza con la que la mujer había nacido?, ¿o su elección: aquello por lo que la querían apedrear? ¿Qué sentido tiene “no peques más”, si el pecado es la naturaleza por nacimiento?

El mensaje de amor y de poder de Dios a nosotros y al mundo es el mismo:

Si alguno ha pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo, el justo (1 Juan 2:1).

Y no nos dice ‘no os preocupéis, ya que seguiréis pecando hasta que Cristo regrese’, sino que nos dice:

Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis (Id).

Cuando comprendamos y experimentemos el gran don de Dios al mundo en Cristo, en nuestro corazón habrá una continua alabanza al Señor, no podremos vivir para nosotros mismos, el pecado no nos parecerá todopoderoso, y nos sentiremos deudores con el mundo, ansiosos de dar a conocer las tremendas buenas nuevas que el romanismo medieval no comprendió, ocultó y anuló.

Cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia (Rom 5:20).